



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SRA. DOÑA ISABEL II.

Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Alcantarilla

D. ^{N.} José Hernandez Profesor del noble arte de primeras letras, y vecino de esta Villa, con el debido respeto a V. S. dice: que en fines de Septiembre del año pasado mil ochocientos treinta y uno presentó solicitud a los S. que componían el Ayuntamiento en aquel año, con el objeto de que se le hiciese nombramiento de Maestro de primeras letras de esta indicada Villa, con aquella parte de dotación fija que al efecto hai señalada de los fondos de propios, y cuya gracia le fue concedida por dhos. Señores, verbalmente, en atención a hallarse aquella corporación celebrando un juicio de exenciones para un sorteo que debía practicarse, a cuyo fin le fue notificado al agraciado, que concluida esta diligencia se pondría dho. nombramiento en el libro corriente de acuerdos, y se le libraría la oportuna certificación para cumplir